

## 10070 - Celebrando festividades inventadas por la gente

---

### Pregunta

¿Cuáles son las normas sobre celebrar festividades tales como el cumpleaños del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), el día de la madre, etc.?

### Respuesta detallada

En primer lugar, lo que en el Islam llamamos festividad o celebración, es una reunión que se repite regularmente con un motivo particular, ya sea semanal, mensual o anualmente. Entonces una celebración implica varias cosas, como un motivo, un día, una actividad y unas costumbres específicas.

En segundo lugar, si cualquiera de todas estas cosas que mencionamos son realizadas como actos de culto por medio de los cuales la gente intenta acercarse a Dios, o si están tomados de la época de ignorancia preislámica o de los rituales de otras comunidades religiosas, están prohibidas para los musulmanes y caen bajo la denominación de lo que menciona el reporte: “Quien invente algo en este, nuestro asunto (el Islam), le será rechazado”. Narrado por al-Bujari y Muslim. Ejemplos de esto incluyen festejar el natalicio del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), el día de la madre y otros, porque en el primer caso se trata de una celebración que no tiene fuentes en el Islam y porque es una imitación de los cristianos. En el caso de los otros porque es una imitación de una festividad pagana cuya fecha y celebración es arbitraria e inventada.

Pero en los casos en los que el objetivo es organizar a la comunidad para servir a algún interés público o de bien común, como organizar un programa de estudio, reclutar voluntarios para una obra de bien u otras actividades que no impliquen actos fijos de culto religioso sino sólo los habituales en los musulmanes como la oración regular, entonces no caen bajo estas categorías porque no implican innovaciones censurables en la religión ni una imitación de otras comunidades religiosas. Por lo tanto no hay nada de malo con tales

grupos aun cuando sus reuniones sean regulares, y estas actividades son lícitas en la ley islámica.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmad, a su familia y a sus compañeros.